



AGENDA REGULATORIA FIRMA DE LA MINISTRA 2025

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.20. Agenda Regulatoria

Nombre de la entidad		MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO														
Responsable del proceso		NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON Jefe Oficina Asesora Jurídica / NIDIA ISABEL RODRIGUEZ SALAZAR - Profesional Especializado Grupo de Conceptos														
Fecha de publicación inicial (salida a consulta pública)		30/10/2024														
Fecha de publicación final (después de consulta ciudadana)		30/12/2024														
Fecha de última actualización		29/10/2024														
Información del proyecto a reglamentar											Calendario					
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las Mipymes?	¿Adopta o modifica un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso?	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública
"Por la cual se establecen los requisitos que deberán acreditar las personas prestadoras de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, para solicitar el giro directo de los recursos del sistema general de participaciones para agua potable y saneamiento básico destinados al pago de subsidios, establecido en el artículo 303 de la Ley 2294 de 2023 y reglamentado en el Decreto 1077 de 2015 y se adopta el trámite al interior del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio".	Dirección de Política y Regulación - Grupo de Monitoreo a los recursos del SGP APSB	Natalia Duarte Cáceres	Directora de Política y Regulación	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Parágrafo 2 del artículo 2.3.5.1.5.1.39 del Decreto 1077 de 2015 (Pendiente de expedición)	Adopción del trámite de giro directo por el no pago de subsidios	Artículo 303 de la Ley 2294 de 2023	Resolución	Plan Nacional de Desarrollo	No	NO	Si	No	NA	Febrero de 2025
"Por la cual se establecen las condiciones para el trámite del reconocimiento del mínimo vital de agua en los casos de suspensión del servicio público de acueducto"	Dirección de Política y Regulación - Grupo de Monitoreo a los recursos del SGP APSB	Natalia Duarte Cáceres	Directora de Política y Regulación	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015, artículo 2 Decreto 3571 de 2011 y Decreto 1604 de 2020	Decreto por el cual se establecen los lineamientos del mínimo vital de agua y se reglamenta el artículo 192 de la Ley 2294 de 2023	PND 2022-2026	Resolución	Plan Nacional de Desarrollo	No	No	Si	No	NA	Febrero de 2025
"Por la cual se establecen los requisitos de presentación y viabilización de proyectos del sector de agua y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la Nación, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua y de los programas que implemente el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se deroga la Resolución No. 0661 de 2019 y se dictan otras disposiciones"	Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial (DIDE) y Dirección de Política y Regulación	Natalia Duarte Cáceres Mónica Garzón Rodríguez	Directora de Política y Regulación Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	El numeral 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998, los numerales 11 y 17 del artículo 20 del Decreto número 3571 de 2011 modificado por el Decreto 1604 del 2020 y el artículo 250 de la Ley 1450 de 2011 ratificada por la Ley 1955 de 2019.	El instrumento normativo debe cumplir con el concepto del Departamento Administrativo de la Función Pública respecto de la necesidad de adoptar el proceso de evaluación y viabilización de proyectos como un trámite. Adicionalmente, estar en concordancia con el reglamento técnico del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico establecido en la Resolución 330 de 2017, modificado por las resoluciones 799 de 2021 y 548 de 2022. Así mismo, deben incluirse las consideraciones de nuevos tipos de proyectos que surgen con los cambios de la normativa y programas del Ministerio; así como los requisitos diferenciados para los diferentes tipos de proyectos.	Deroga la Resolución 661 de 2019	Resolución	Iniciativa propia	No	No	Si	No	Desaparecen sus fundamentos de hecho o de derecho (Ej. evolución tecnológica, evolución del mercado, normas desuso).	Marzo de 2025
"Por medio de la cual se modifica la Resolución 002 de 2021 y su anexo, que definen los lineamientos de asistencia técnica y de fortalecimiento comunitario para los esquemas diferenciales de agua y saneamiento básico en zonas rurales, y se dictan otras disposiciones".	Dirección de Política y Regulación - Grupo de Política Sectorial	Natalia Duarte Cáceres	Directora de Política y Regulación	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Constitución Política, artículo 189 - numeral 11 y art 208. Decreto Ley 3571 de 2011 - artículo 2, numerales 9 y 16.	Modificar la Resolución 002 de 2021 y su anexo, que definen los lineamientos de asistencia técnica y de fortalecimiento comunitario para los esquemas diferenciales de agua y saneamiento básico en zonas rurales, con el fin de incluir lineamientos para las zonas urbanas, en el marco de la gestión comunitaria del agua y el saneamiento, acorde con el art 274 de la Ley 2294 de 2023.	Resolución 002 de 2021	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No	NA	Marzo de 2025

Por la cual se establecen las condiciones y requisitos para acceder al mecanismo de apoyo para la inversión y sostenibilidad de los sistemas de aprovisionamiento y prestación	Dirección de Política y Regulación - Grupo de Política Sectorial	Natalia Duarte Cáceres	Directora de Política y Regulación	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015, artículo 2 Decreto 3571 de 2011 y Decreto 1604 de 2020	Decreto por el cual se reglamenta parcialmente el numeral 3 del artículo 274 de la Ley 2294 de 2023	PND 2022-2026	Resolución	Plan nacional de Desarrollo	No	No	No	No	N/A	Abril de 2025
"Por la cual se modifica la Resolución 547 de 2022 en lo relacionado con los criterios de elegibilidad y demás aspectos de los proyectos que pretendan acceder a los recursos del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos"	Dirección de Política y Regulación - Residuos Sólidos	Natalia Duarte Cáceres	Directora de Política y Regulación	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto 3571 de 2011- Decreto 1604 de 2020	Servicio público de aseo / Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos	Modifica la Resolución 547 de 2022	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No	N/A	Abril de 2025
"Por la cual se reglamenta el Plan de Acción del Programa Basura Cero"	Dirección de Política y Regulación - Equipo de Residuos Sólidos	Natalia Duarte Cáceres	Directora de Política y Regulación	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto 3571 de 2011- Decreto 1604 de 2020	Servicio Público de Aseo - Programa Basura Cero artículo 227 del PND	Decreto por medio del cual se reglamenta el Programa Basura Cero	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No	N/A	Junio de 2025
"Por medio de la cual se definen los indicadores, variables y ponderadores para la determinación del criterio de eficiencia fiscal y administrativa en la gestión sectorial de agua potable y saneamiento básico para la vigencia 2026"	Dirección de Política y Regulación - Grupo de Monitoreo a los recursos del SGP APSB	Natalia Duarte Cáceres	Directora de Política y Regulación	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Departamento Nacional de Planeación	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Artículo 2.2.5.2.5 del Decreto 1082 de 2015	Eficiencia Fiscal 2025	NA	Resolución	Decreto 1082 de 2015	No	No	No	No	N/A	Junio de 2025
"Por la cual se modifica la Resolución 754 de 2014 en lo relacionado con la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos"	Dirección de Política y Regulación -Equipo de Residuos Sólidos	Natalia Duarte Cáceres	Directora de Política y Regulación	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto 3571 de 2011- Decreto 1604 de 2020	Servicio público de aseo / Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Modifica la Resolución 754 de 2014	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No	N/A	Agosto de 2025
"Por medio de la cual se modifica la Resolución 1010 del 30 de diciembre de 2021, en lo relacionado con la definición de los indicadores específicos y estratégicos para el monitoreo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico por parte de los municipios, distritos y departamentos"	Dirección de Política y Regulación -Grupo de Monitoreo a los recursos del SGP APSB	Natalia Duarte Cáceres	Directora de Política y Regulación	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Artículo 17 del Decreto Ley 028 de 2008 y numeral 1.1.1 del artículo 2.3.5.1.6.1.36 del Decreto 1077 de 2015	Modificación resolución de monitoreo	NA	Resolución	Decreto Ley 028 de 2008	No	No	No	No	N/A	Agosto de 2025
"Por la cual se establece el plan nacional de capacitación y asistencia técnica y se adoptan competencias laborales exigibles para para el sector de agua y saneamiento básico y se dictan otras disposiciones"	Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial (DIDE)	Mónica Garzón Rodríguez	Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	El numeral 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 162 numeral 6 de la Ley 142 de 1994.	El instrumento normativo requiere análisis de impacto normativo y coordinación con el SENA y con el Ministerio del Trabajo.	Deroga la Resolución 1076 de 2003 y la Resolución 1570 de 2004	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No	Porque desaparecen sus fundamentos de hecho o de derecho (Ej. evolución tecnológica, evolución del mercado, normas desuso).	Septiembre de 2025
"Por la cual se modifica la Resolución 276 de 2016 en lo relacionado con los lineamientos del esquema operativo de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo"	Dirección de Política y Regulación - Equipo de Residuos Sólidos	Natalia Duarte Cáceres	Directora de Política y Regulación	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto 3571 de 2011- Decreto 1604 de 2020	Servicio público de aseo / Actividad de aprovechamiento	Modifica la Resolución 276 de 2016	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No	N/A	Septiembre de 2025
"Por la cual se definen las condiciones para la financiación de la Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario Rural, mediante los mecanismos de obras por impuestos y pago de obras por regalías"	Dirección de Vivienda Rural	Manuela Miranda Castrillón (Liliana Contreras)	Directora de Vivienda Rural	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Art. 59 de la Ley 489 de 1998. Art. 2 del Decreto 3571 de 2011, modificado por el artículo 1 del Decreto 1604 de 2020.	Definir las condiciones para que la VIS y VIP Rural, se puedan financiar mediante los mecanismos de Oxl y OxR	Art. 25 de la Ley 2079 de 2021	Resolución	Política sectorial	No	No	No	No	N/A	Enero de 2025
"Por la cual se reglaman las condiciones del Subsidio Familiar de Vivienda Rural aplicable a las víctimas del conflicto"	Dirección de Vivienda Rural	Manuela Miranda Castrillón (Natalia Hincapié)	Directora de Vivienda Rural	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Departamento de la Prosperidad Social Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Numeral 3º del artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el numeral 1º del artículo 2º del Decreto 3571 de 2011 y los artículos 2.1.10.1.1.1; 2.1.10.1.1.4.3; 2.1.10.1.1.4.6 y 2.1.10.1.1.5.1 del Título 10 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015.	Tiene por objeto reglamentar las condiciones particulares del subsidio familiar de vivienda rural que será asignado a las víctimas del conflicto y sus familias, focalizados desde la Unidad para las Víctimas	N/A	Resolución	Política sectorial	No	No	No	No	N/A	Mayo de 2025
"Por la cual se definen los criterios de sostenibilidad mínimos para la vivienda de interés social rural"	Dirección de Vivienda Rural	Manuela Miranda Castrillón (Natalia Hincapié)	Directora de Vivienda Rural	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Literal A. Artículo 293 del PND	Tiene por objeto definir los criterios de sostenibilidad mínimos para la vivienda de interés social rural.	Literal A. Artículo 293 del PND	Resolución	Política Sectorial	No	No	No	No	N/A	Junio de 2025
"Por la cual se modifica la Resolución 0410 del 2 de agosto de 2023. Por la cual se adopta el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural- PNVISR en el marco de la Política Pública de Vivienda de Interés Social Rural"	Dirección de Vivienda Rural	Manuela Miranda Castrillón Carlos Moreno	Directora de Vivienda Rural	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto ley 890 de 2017	Ajustar el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural- PNVISR	Resolución 0410 del 2 de agosto de 2023	Resolución	Política sectorial	Si	No	No	No	N/A	Junio de 2025
Por la cual se reglamenta una sección al Capítulo 2 del Título 7 de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, en cuanto a la aplicación gradual para la implementación de las acometidas eléctricas para carga o repostaje de vehículos eléctricos	Dirección de Espacio Urbano y Territorial	Claudia Andrea Ramirez Montilla	Directora de Espacio Urbano y Territorial	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto 1077 de 2015	Vehículos Eléctricos	Decreto 1077 de 2015	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No		Agosto de 2025

Por medio de la cual se establecen lineamientos para orientar a municipios y distritos en la conformación del inventario general de espacio público y en la reglamentación del aprovechamiento económico de los bienes de uso público	Dirección de Espacio Urbano y Territorial	Claudia Andrea Ramirez Montilla	Directora de Espacio Urbano y Territorial	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto 1077 de 2015	Inventario, administración y aprovechamiento económico del Espacio Público	Ley 2037 de 2020	Resolución	Iniciativa propia	No	No	No	No		Agosto de 2025
---	---	---------------------------------	---	---	---	----------------------	--	------------------	------------	-------------------	----	----	----	----	--	----------------